



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 3011/PCD/006	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 30 de noviembre de 2022	<b>BOUC:</b> 7 de diciembre de 2022
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Filología Gallega y Portuguesa	
<b>ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO):</b> Lengua portugués III	
<b>PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO):</b> Literatura Portuguesa Contemporánea	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Estudios Románicos, Franceses, Italianos y Traducción	
<b>FACULTAD:</b> Filología	

### LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha \_12\_ de \_enero\_ de 2023\_ por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Contratados/as Doctores/as, la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as en el concurso arriba referenciado:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
MARÍA COLOM JIMÉNEZ
CARLOS MANUEL TEIXEIRA NOGUEIRA

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) No presentar justificante de pago de tasas.
- (4) Presentar la solicitud fuera de plazo.
- (5) \_\_\_\_\_



Los aspirantes excluidos u omitidos disponen un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

Firmado: Patricia Cañizares Ferriz

Vº Bº LA DECANA

Firmado: Isabel Durán Giménez-Rico

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:  
12 de enero de 2023

Firmado: Ana Illeras García